

Expediente: 861/20
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ FRIAS HUMBERTO ANTONIO S/ COBROS
(SUMARIO)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 13/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20207066800 - CAJA POPULAR DE AHORRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR/A
90000000000 - FRIAS, HUMBERTO ANTONIO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 861/20



H102335361497

CAUSA: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ FRIAS HUMBERTO ANTONIO s/ COBROS (SUMARIO).- Expte.N°861/20.

Proveyendo la presentación de fecha 12/02/2025, realizada por el letrado Eduardo Federico Srur, por la parte actora:

San Miguel de Tucumán, 12 de febrero de 2025.

Atento lo manifestado en esta presentación y no surgiendo de la documentación acompañada el empleador de la parte demandada, aclare y se proveerá.- 861/20 EJv

DR. PEDRO MANUEL RAMON PEREZ

JUEZ

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN - 8a. NOM. (GEACC3)

Actuación firmada en fecha 12/02/2025

Certificado digital:
CN=PEREZ Pedro Manuel Ramon, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20146618759

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.